

ID. FIRMA	afirma.uca.es	PÁGINA	1/4
Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificafirma.uca.es/verificafirma/code/6F74-4465-5442P3954-326E			
			
6F74-4465-5442P3954-326E			



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se publica la propuesta de resolución de personas candidatas y suplentes de la Convocatoria de Becas para cursar Másteres Universitarios en las Universidades Públicas de Andalucía, Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca”, correspondiente al curso académico 2026/2027

Finalizado el proceso de valoración y aprobación por parte del Comité Técnico de Selección de las solicitudes admitidas de la Convocatoria de Becas para cursar Másteres Universitarios en las Universidades Públicas de Andalucía, Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca”, correspondiente al curso académico 2026/2027,

Y de conformidad con los criterios de selección establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria,

D. José Carlos Redondo Olmedilla, Vicerrector de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, con domicilio social en Almería, Ctra. Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano, 04120, actuando por delegación del representante legal de la Universidad, el Rector, en virtud de la Resolución de 30 de noviembre de 2023 de la Universidad de Almería por la que se determina la estructura de las áreas de funcionamiento del Rectorado y delegación de competencias (BOJA núm. 234, de 7 de diciembre de 2023),

En ejercicio de las competencias atribuidas a este órgano y en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Primero. Publicar el listado de personas candidatas, por orden de prelación, del Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca” correspondientes a la Universidad de Almería, que figura en el **Anexo I** de la presente propuesta de resolución.

Segundo. Publicar el listado de personas suplentes, por orden de prelación, correspondiente a la Universidad de Almería, que figura en el **Anexo II** de la presente propuesta de resolución, a efectos de cubrir las posibles vacantes o renunciaciones que pudieran producirse.

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA			Fecha	21/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es			PÁGINA	2/4
 <p>6F74-4465-5442P3954-326E</p>					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/6F74-4465-5442P3954-326E>



Tercero. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas dispondrán de un plazo de **diez (10) días hábiles** contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para realizar las alegaciones que consideren convenientes en un escrito enviado al correo electrónico becasgarcialorca@aui.org, quien lo remitirá al órgano competente de la universidad correspondiente para su resolución.

En Almería, a fecha de firma digital.

[Firmado digitalmente]

Fdo.: José Carlos Redondo Olmedilla
 Vicerrector de Proyección Internacional



ANEXO I

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA “FEDERICO GARCÍA LORCA”

CONVOCATORIA 2026-2027

LISTADO DE CANDIDATOS/AS (por orden de prelación):

N.º	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (PAÍS)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	TORRES CAMPO, LÁZARO ANTONIO	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA	10,27
2	MEDRANO RICHKARDAY, JORGE ALEJANDRO	TECNOLÓGICO DE MONTERREY (MÉXICO)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO Y CODESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	9,55
3	MARTINEZ RUVALCABA, EMMANUEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (MÉXICO)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA	9,34
4	BOTERO BEDOYA, RICARDO ESTEBAN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO Y CODESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	9,00
5	PACHECO MAURAD, CINTHYA VANESSA	UNIVERSIDAD DE CUENCA (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL	8,80

ID. FIRMA	Firmado Por	Jose Carlos Redondo Omedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA
	afirma.uca.es	
<p>Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificafirma.uca.es/verificafirma/code/6F74-4465-5442P3954-326E</p>		
		6F74-4465-5442P3954-326E
PÁGINA	Fecha	21/05/2026
3/4		

6F74-4465-5442P3954-326E



ANEXO II

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA “FEDERICO GARCÍA LORCA”

CONVOCATORIA 2026-2027

LISTADO DE SUPLENTE (por orden de prelación):

N.º	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (PAÍS)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	SERRANO GARCIA, ANARELYS	UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO 'HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA' (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA SOLAR	8,47
2	BROOMS VANDAMA, DEIDAD	UNIVERSIDAD DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LABORATORIO AVANZADO DE QUÍMICA	8,44
3	ARIAS GARCÍA, XIMENA	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MIGRACIONES, MEDIACIÓN Y GRUPOS VULNERABLES	8,28
4	BALLESTEROS CASTILLO, JORDAN FABRICIO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL	8,21
5	LUCUMI PARDO, ADRIAN	UNIVERSIDAD DEL VALLE (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA E IDIOMAS	8,03

NOTA: La AUIP contactará con los suplentes, siguiendo el orden indicado en esta resolución, en función de las renunciaciones que se vayan produciendo. No se contactará con los suplentes que, con anterioridad, ya hubieran aceptado una beca para cursar un máster universitario en otra universidad andaluza.

ID. FIRMA	Firmado Por	Jose Carlos Redondo Omedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA
	afirma.uca.es	6F74-4465-5442P3954-326E
<p>Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificafirma.uca.es/verificafirma/code/6F74-4465-5442P3954-326E</p>		
PÁGINA		4/4
Fecha		21/05/2026